Alcaldía de
CÓMBITA

Cómbita, 17 de septiembre de 2026

Ingeniero:
RODRIGO FERNEY TORRES GARCÍA
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE UN CONTRATO.

El Municipio de Cómbita Boyacá, requiere que Usted ejerza la supervisión técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable, tendiente a satisfacer la necesidad de la Entidad, conforme al contrato suscrito por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO No.	IPMC 032-2026
FECHA	DIECISIETE (17) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
CONTRATANTE	Municipio de Cómbita Boyacá
NIT. CONTRATANTE	891.801.932- 1
CONTRATISTA	**INTEROBRAS SC S.A.S** **NIT: 901245192-6** **RTE LGL: ELIANA PATRICIA SARMIENTO CIFUENTES** **C.C N° 1.049.611.640 de Tunja**
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE SEGUIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO LO CONSTITUYE LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA EL ACUEDUCTO EL TRIUNFÓ DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA (BOYACÁ)
PLAZO	CUATRO (04) MESES contados a partir de la firma del acta de inicio.
VALOR	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($34.135.031) M/CTE

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato (solicitud de registro presupuestal; exigencia de garantías si aplica; y solicitud de aprobación de póliza); se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, según corresponda, adoptados por la Entidad Territorial.

Cordialmente

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal